

La integración de niños, menores y adultos en la ciudad de Murcia

MARÍA DEL CARMEN PELEGRÍN

*Concejala de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad
Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia*

Puntuales a su cita anual, las Jornadas que hoy se inician, promovidas por el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia, vuelven a demostrar que la inmigración, pese a ser un fenómeno social con el que convivimos desde hace casi veinte años, no deja de ser un hecho de una inusitada relevancia social que suscita un ejercicio permanente de reflexión y de debate.

La inmigración es un tema candente, no sólo por sus dimensiones y efectos, sino por la gran riqueza de matices que intervienen o se derivan de un hecho social que sigue planteando interrogantes y que cuestiona diariamente las políticas que desde los distintos ámbitos se elaboran para su abordaje.

No pasa un solo día sin que se produzca una noticia, se vierta una opinión o se haga una declaración pública en la que la inmigración sea una referencia obligada.

Cuando hablamos de inmigración podemos caer fácilmente en la tentación de idealizar el fenómeno, ignorando los problemas que se pueden derivar de cualquier desplazamiento o asentamiento masivo e incontrolado de población, o en la penalización basada en tópicos reproducidos irreflexivamente a partir del desconocimiento o de intereses concretos. También es fácil que podamos pasar en un corto plazo de tiempo de movimien-

* Fecha de recepción: 16 noviembre 2004.

tos solidarios o de simpatía hacia un colectivo, como los que se produjeron tras la muerte de 13 ecuatorianos en accidente ferroviario en Lorca, a identificar todo hecho socialmente punible con un colectivo concreto. Ni todos los inmigrantes son unos «benditos» que vienen a «revelarnos» la esencia del ser humano y el valor de la «solidaridad con los que tienen menos que nosotros», como se preconiza en un determinado tipo de discursos, ni todos los inmigrantes son «delincuentes» o «vienen a quitarnos el trabajo», como se dice desde otros lugares. Es más, el primer error y el más grave es hablar de la inmigración como un hecho único y hablar de los inmigrantes y de la inmigración como un todo indiferenciado.

La inmigración que se registra en nuestro país tiene un carácter extraordinariamente heterogéneo. Tampoco es un fenómeno uniforme, sino que se están produciendo importantes cambios tanto en su composición como en las propias expectativas de la población inmigrante que nos obligan a analizarla como un fenómeno cambiante para adecuar nuestras respuestas a sus particularidades.

Nuestro municipio puede ser tomado como una referencia adecuada para el estudio del fenómeno de la inmigración, en tanto que la propia evolución del fenómeno migratorio en nuestro país ha tenido un reflejo inmediato en nuestra ciudad, tanto por la composición de la población inmigrante como en las variaciones de los flujos migratorios, con notables efectos incluso en la composición de la población y en la definición de espacios urbanos y de convivencia.

El Padrón Municipal de noviembre del 2000 establecía que la población de la ciudad de Murcia era de 366.409 habitantes, de los cuales 11.219, el 3,06%, eran de otras nacionalidades distintas a la española. De ellos 3.436 eran ciudadanos marroquíes y 3.024 procedentes de Ecuador. Ningún otro país contaba en nuestro municipio con una colonia de ciudadanos que superase los 1.000 habitantes.

Tres años después, según los datos del Padrón Municipal de agosto de 2003, la ciudad contaba con 397.286 habitantes, 31.000 más que en el 2000, y la población procedente de otros países alcanzaba el número de 32.241. Es decir, que mientras que la población general había crecido en un 8,43 %, la población inmigrante se había incrementado en un 187,38% y suponía ya el 8,11% del total de la población del municipio. Este crecimiento ha ido acompañado de otros datos destacables, como el incremento en la variedad de los países de origen que han pasado, en ese periodo, de 99 a 131 y en el de los países que superaban los 1.000 ciudadanos residentes: Ecuador contaba con 10.813 y superaba a Marruecos que con 6.973 ciudadanos empadronados pasaba a ocupar el segundo lugar de la lista. Pero a ellos se han unido en la relación de países que superaban los 1.000 ciudadanos empadronados Colombia, con 2.429 ciudadanos, Ucrania con 2.351 y Bolivia con 1.166.

Otro dato significativo que no quiero ni debo pasar por alto es la variación en cuanto a la presencia de la mujer inmigrante. Si en el año 2000 era el 37,79 % del total de la población inmigrante, en el año 2003 ya suponía el 42,60% de esa población, con una especial significación en el caso de países como Ucrania, donde suponen más del 50%, o de Ecuador, en el que se aproximan a ese mismo porcentaje.

De los datos anteriores se derivan importantes consecuencias para el diseño de las políticas de integración de la población inmigrante.

La primera de ellas es la propia variabilidad del fenómeno migratorio. Ello obliga a mantener una atención constante hacia los cambios que se producen en su seno y sobre la diferente composición de ese heterogéneo grupo humano, con sistemas de análisis de la información frecuentes y adecuados que permitan conocer de modo casi inmediato tanto los cambios cuantitativos como las tendencias de esa evolución, a fin de poder revisar y adecuar los objetivos y las estrategias seguidos por los diferentes agentes que intervienen en los diferentes procesos de integración.

Si a principios de los años 90 la inmigración era un hecho fundamentalmente masculino, actualmente hay una clara tendencia al establecimiento de un equilibrio entre los dos sexos, salvo en el caso de los países de origen africano, en los que la presencia de la mujer, pese a haber experimentado un importante aumento, sigue siendo proporcionalmente más baja que la procedente de otros puntos de origen. Este hecho tiene una singular importancia ya que la «feminización» de la inmigración está suponiendo un cambio radical en la estructura de la población inmigrante asentada en nuestro municipio.

El perfil del inmigrante ha evolucionado desde el joven de origen magrebí, con una edad comprendida entre los 20 y los 30 años, soltero, con una gran movilidad territorial y con la perspectiva de permanecer en nuestro país un promedio de dos o tres años, a un tipo de inmigración en el que las unidades familiares ganan paulatinamente terreno sobre las personas solas, con una horquilla que va desde los 25 a los 40 años de edad, con menores a su cargo y con expectativas de permanencia en nuestro país superiores a los 10 años e incluso con una clara tendencia a permanecer en él de modo indefinido y con una gran estabilidad territorial.

Si durante la década de los 90 los inmigrantes suponían un grupo de población en el que el desplazamiento territorial era frecuente en búsqueda de trabajo, en esta década esa movilidad territorial se ha reducido al 25% cuando hablamos de desplazamiento entre Regiones, y más de un 50% no cambian de municipio una vez asentados. A ello también ha contribuido la creciente presencia de menores que obligan a las unidades familiares a establecerse con un carácter menos provisional que cuando se trataba solo de población adulta o de personas solas.

La inmigración ya no es solo de adultos. Los procesos de reagrupamiento familiar y el alto índice de natalidad de la población inmigrante, población esencialmente joven, han provocado un extraordinario aumento del número de menores asentados en nuestro territorio, un nuevo factor a considerar y diferencial con respecto a hace tan solo unos años y que tiene un gran impacto tanto en el sistema sanitario como en el educativo.

A ello hay que añadir que, como resulta obvio de los datos anteriormente expuestos, que el grupo mayoritario lo constituyen actualmente los inmigrantes procedentes de países latinoamericanos, que suponen casi los dos tercios de la población inmigrante actualmente residente en nuestro municipio y que han desplazado a un segundo lugar a los procedentes del Magreb, fundamentalmente marroquíes, siendo el tercer bloque en

importancia el de ciudadanos procedentes de países del este de Europa y por último los originarios del Africa subsahariana y de países asiáticos.

Este es, en una breve síntesis, el nuevo panorama que se dibuja para el fenómeno migratorio en Murcia y que cambia radicalmente con respecto al de hace tan solo unos pocos años (4 ó 5) y a partir del cual debemos hacernos las siguientes consideraciones:

1. La infancia

En primer lugar tenemos que plantearnos el trabajo de integración social de la población inmigrante como un trabajo a más largo plazo, orientando fundamentalmente nuestra acción hacia la segunda e incluso tercera generación de inmigrantes, sin olvidarnos de los adultos, pero concentrando una parte importante de nuestro esfuerzo en el trabajo con los menores, muchos de ellos ya nacidos en nuestro país, y que exigen de un esfuerzo adicional al que puede realizarse desde el ámbito escolar, esencial en esta labor de integración, para apoyar los procesos de normalización educativa. En este sentido el Ayuntamiento de Murcia ha puesto en marcha diversas iniciativas orientadas a esta finalidad, como el programa de integración y normalización educativa de menores inmigrantes, con el que pretendemos prestar un apoyo adicional tanto a los menores como a sus familias, desconocedoras de nuestro sistema educativo y en ocasiones del idioma, y a los propios centros escolares, a través del apoyo que prestan mediadores interculturales contratados con esa finalidad. Además, se han adaptado y potenciado otros programas dirigidos a la infancia que ya se venían desarrollando para propiciar el apoyo a los menores inmigrantes, como el de refuerzo escolar en domicilios, los de actividades de ocio y tiempo libre o los de control del absentismo escolar, sin olvidarnos de programas de tipo más asistencial como los de ayudas de comedor escolar y otros similares desarrollados por toda la red de servicios sociales básicos, aumentado y estrechando la colaboración con las autoridades educativas de la Región.

2. Castellанизación y Occidentalización de la inmigración

Si en el año 2000 la población de origen magrebí constituía el grupo mayoritario que se asentaba en nuestro municipio, ha sido ampliamente superado por los procedentes de países latinoamericanos, lo que ha favorecido un proceso de «castellanización» de la inmigración que puede facilitar el proceso integrador al suprimir uno de los límites más importantes, el idioma, dándose además la circunstancia de una mayor coincidencia en otra serie de aspectos de carácter histórico y cultural que permiten una mayor aproximación entre la población inmigrante y la población autóctona.

Este incremento de población originaria de países latinoamericanos que podría favorecer la integración por afinidades idiomáticas y culturales, también puede propiciar un proceso de enfrentamiento de intereses con relación a otros colectivos, especialmente con el procedente del Magreb y el Africa subsahariana, que se está viendo progresivamente

relegado y que puede verse abocado a un proceso de exclusión social, agravado por las dificultades que en su caso suponen las barreras lingüísticas y culturales, lo que aumentaría su aislamiento y enquistamiento, un aspecto este que también podría afectar a los inmigrantes originarios de los países del Este, si bien, en este caso, tienen a su favor que, pese a la diferencia idiomática, sus afinidades culturales son mayores con la población autóctona.

3. La mujer

La creciente feminización del hecho migratorio es uno de los factores más determinantes para el proceso de integración de este sector de población. La mujer ha sido a lo largo de la historia y especialmente en los últimos dos siglos un agente privilegiado para propiciar los grandes avances y cambios sociales. Su ascendiente y responsabilidad sobre la unidad familiar y especialmente sobre los menores y su mayor permeabilidad a las orientaciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de su entorno más inmediato la convierten en un elemento privilegiado para el diseño de las estrategias dirigidas a este sector de población. Su participación directa en este proceso será determinante en los próximos años. El tipo de tareas laborales que desempeñan, mayoritariamente vinculadas al servicio doméstico, la atención domiciliaria de personas mayores y de menores y en empresas de servicios, aunque aun sea muy importante el de mujeres dedicadas a tareas agrícolas, permite una mayor permeabilidad social en ambas direcciones y facilita un mayor conocimiento recíproco que el que puede darse en otros ámbitos laborales y sociales.

Evidentemente el proceso de integración social no es un camino fácil y aunque existan elementos que puedan favorecerlo, son casi muchas más las dificultades con las que tropezamos a diario. He intentado en este breve espacio de tiempo del que disponía dibujar a grandes rasgos la imagen de la situación actual en nuestro municipio, que es la de muchos municipios, para señalar, mínimamente, algunos de los aspectos básicos que hemos de tener en cuenta para afrontar este tema, pero soy consciente que se trata tan solo de una breve aproximación a un problema mucho más amplio y que requiere de un principio esencial que debe ser aceptado por todas las partes en juego: las posibilidades reales de integración pasan necesariamente por la voluntad integradora de la sociedad de acogida y por la voluntad de integrarse de la población inmigrante. Si alguno de los dos elementos de este binomio no se cumple el otro resulta imposible. Nuestro esfuerzo debe dirigirse, por tanto, a propiciar que los dos elementos de esta compleja ecuación sean posibles, sin que ninguno de ellos sea considerado más o menos importante que el otro, ya que los dos son necesarios para la resolución del problema.